

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INMOBILIARIA LUCIA LORENA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL
2014.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cedros # 220 y calle primera se reúnen los accionistas de la Compañía, INMOBILIARIA LUCIA LORENA., representada por María Eugenia Espinosa con el 99% de participaciones y la señorita María Lorena Malo con el 1% de participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una,

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora María Eugenia Espinosa, Gerente General y actúa como secretaria María Lorena Malo. Se aprueba el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2013.

2.- Se aprueba por unanimidad los balances presentados.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13.00 P.M.

Maria Eugenia Espinosa
Maria Eugenia Espinosa
Representante Legal


Maria Lorena Malo
Secretaria